|  |  |
| --- | --- |
| Con fundamento en el decreto Municipal número D 47/12BIS/24, aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento el día 23 de Enero del 2024, donde se autorizan las Reglas de Operación del Programa Cuídalos, la Ciudad te Apoya y en las que a su vez en el apartado 22 señala la integración del “Comité Dictaminador”; la C. Angélica Guadalupe Montiel Díaz, Secretario Técnico del Comité Dictaminador convoca a:* Coordinación General de Combate a la Desigualdad;
* Dirección de Programas Sociales Municipales;
* Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana
* Tesorería Municipal de Guadalajara;
* Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.
* Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad; y
* Representante de la Sociedad Civil; Unidos de Guadalajara, A.C
 | **Lugar de la reunión:**Presidencia Municipal de Guadalajara, Av. Miguel Hidalgo y Costilla #400, zona centro. |
| **OBJETIVO** |
| 1. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa “Gracias a ti”.
 |
| **IMPORTANCIA** |
| * La aprobación del Padrón de Beneficiarios, dará certeza de la atención pronta a las solicitudes de registro.
 |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa “Gracias a ti”
5. Asuntos varios
6. Clausura de la Sesión
 |
| **MINUTA** |
| Se desahogan los puntos del orden del día de la siguiente forma:1. **Bienvenida**

El presidente da la bienvenida al comité mencionando, “Buenas tardes, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a esta segunda sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa “Gracias a ti”; y siendo las 12 horas con 54 minutos del día 28 de Febrero del 2024, damos inicio a los trabajos de este Comité”. Antes de continuar el presidente hace mención de lo siguiente: “hago de su conocimiento que hemos dejado en el escritorio documentos que revisaremos el día de hoy”.1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

El presidente Javier Romo Mendoza, pide al Secretario Técnico se tome lista de asistencia, por lo que se constata que se cuenta con la participación de:1. Coordinador General de Combate a la Desigualdad, **Mtro. Javier Romo Mendoza**2. Director de Programas Sociales Municipales, **Mtro. Miguel Sainz Loyola** 3. Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, **Regidora Ana Gabriela Velasco García-RepresentanteRoberto Leonel Modesto Castillo**4. Tesorero Municipal de Guadalajara,**Mtro. Luis García Sotelo-RepresentanteJuan Francisco Castellanos Horta**5. Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad – **Mtra. Silvia Cazares Castro**7. Directora de Inclusión y Atención a personas con discapacidad – **Lic. Marcela Páramo Ortega**. 8.- Representante de Sociedad Civil “Unidos de Guadalajara AC” – **C. Ana Laura González Aguilar**9. Y la de la voz, Jefa del Programa “Gracias a ti”, su servidora, **Angélica Guadalupe Montiel Díaz.**Estando presentes 8 de 8 integrantes del Comité Dictaminador, Javier Romo Mendoza, indica que se declara Quórum Legal por lo que siendo las 12 horas con 56 minutos son válidos los acuerdos aquí tomados, pasando al desahogo del siguiente punto.1. **Lectura y Aprobación de la Orden del día.**

La Secretaria Técnica Lic. Angélica Guadalupe Montiel Díaz. - procede a dar lectura a la orden del día:* 1. Bienvenida
	2. Lista de asistencia, y declaración de Quórum Legal
	3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
	4. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa “Gracias a tí”
	5. Asuntos varios.
	6. Clausura de la Sesión

Javier Romo Mendoza solicita a los integrantes del Comité manifiesten levantando su mano si están a favor de aprobarla Orden del día. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** se procede al desahogo del siguiente punto..1. **Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del programa “Gracias a Tï”**

Javier Romo Mendoza, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Angélica Guadalupe Montiel Díazpara presentarlas propuestas:Explicaré con respecto a la convocatoria, nuestra fecha de convocatoria se llevó a cabo del día 06 Febrero al 23 de Febrero 2024, se trabajó mediante una plataforma elaborada con el apoyo del equipo de Software dependiente de la Dirección de Innovación Gubernamental, esta plataforma se activó a partir del 1er día de la convocatoria.* Se obtuvo un registro de 1328 solicitudes.
* Se presenta la propuesta de 1100 aspirantes a formar el padrón de beneficiarios (copia que se dejó en el escritorio)en el cual se señala nombre del solicitante, y el puntaje obtenido de acuerdo a los **criterios de evaluación**, propongo que cada miembro del comité elija al azar 1 expediente del padrón a aprobar para su análisis y revisión en donde corroboren que efectivamente cumplen con los criterios de evaluación así como con los requisitos citados en las reglas de operación.
* La Lic. Marcela Páramo comenta que hubo padres que buscaban hacer el trámite con un certificado en donde se mencionaba que No requería cuidador, a lo que la secretaria técnica explica que la forma en que se les pudo apoyar fué en darles el dato de los 2 centros en donde se otorgaba el certificado el mismo día en caso de que se tuviera que hacer algún cambio.
* La secretaria técnica les hace de su conocimiento que de acuerdo a la sesión anterior, sí se recibieron registros con constancias de discapacidad en lugar de certificado, esto por el tema de escasez del papel oficial que se emite en los certificados, dicha situación era probable que sucediera por lo que desde la primer sesión se aprobó se pudiera recibir a ciudadanos con éste documento.
* El presidente toma la palabra para reconocer el trabajo de la Jefa del programa y de todo el equipo del programa de Gracias a Ti, ya que ha sido un programa que a lo largo de los años ha ido escalando, dando a conocer que sí existe una necesidad que anteriormente no se tomaba en cuenta y que se ve reflejado en la demanda del ciudadano, por tal motivo platicó con el tesorero sobre la cuestión de poder ampliar el presupuesto en términos de que ningún ciudadano quede fuera del apoyo, mencionando que tesorería está dispuesta para que se obtenga el recurso.

Se presenta la propuesta de 1,100 aspirantes a formar el padrón de beneficiarios (copia que se dejó en el escritorio paraobservación de los miembros del comité )en el cual se señala nombre del solicitante, y el puntaje obtenido de acuerdo a los **criterios de evaluación**.De la misma forma se presenta la propuesta de los 228 restantes que cumplen con todos los requisitos esperando el aumento solicitado, se tenga la suficiencia presupuestal y se pueda estar en condiciones para que sean beneficiarios del programa.* La Mtra. Silvia Cazares Castro menciona la importancia de haber solicitado el aumento de presupuesto mediante los oficios, y se pueda cubrir el apoyo a todos los ciudadanos registrados.
* Así mismo que se realicen 2 pagos de manera retroactiva; el primer pago sería correspondiente a 2 bimestres y el segundo pago correspondiente a los 3 bimestres restantes, dicha petición el presidente la pone a votación a lo que **SEAPRUEBA POR UNANIMIDAD**.

No habiendo más comentarios al respecto Javier Romo Mendoza solicita a los integrantes del Comité Dictaminador manifiesten levantando la mano si están a favor de aprobar el Padrón de los 1,100 Beneficiarios del Programa Gracias a tí. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;**En una segunda instancia el presidente pone a consideración del comité aprobar los 228 ciudadanos restantes para que posterior al haberse aprobado el aumento de presupuesto también puedan ser beneficiarios, mencionando que lo manifiesten levantando la mano si están a favor ,**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** ,se procede al deshago del siguiente punto.1. **Asuntos Varios**

Javier Romo Mendozamenciona si alguien desea hacer uso de la vozpara tratar asuntos generales,a lo que el Mtro. Miguel Sainz externa su felicitación al equipo de trabajo del programa Gracias a ti por el desempeño en general, la jefa del programa agradece la oportunidad de poder aportar su servicio laboral en dicho programa, aprendiendo de todos los miembros del comité y principalmente del equipo del programa ya que gracias a ello más personas pueden contar con ese apoyo, y a su vez solicitar que este tipo de ayudas continúen en próximas administraciones, no habiendo nada que agregar se pasa al siguiente punto.1. **Clausura de la Sesión**

Javier Romo Mendoza, expresa que siendo las 13horas con 10 minutos del día 28 de Febrero del 2024, agradeciendo la participación y atención de todos, damos por clausurados los trabajos del Comité Dictaminador en esta sesión. |
| **ACUERDOS*** Se aprueba por Unanimidad el Padrón de 1,100 beneficiarios.
* Se aprueba por Unanimidad el Padrón de los 228 beneficiarios restantes.
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No** | **DEPENDENCIA** | **FIRMA** |
| 1 | COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD | Titular.- MTRO. JAVIER ROMO MENDOZA |
| 2 | DIRECCIÓN DE PROGRAMA SOCIALES MUNICIPALES | Titular. –MTRO. MIGUEL SAINZ LOYOLA |
| 3 | ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE COMBATE A LA DESIGUALDAD | Titular. –MTRA. SILVIA CAZARES CASTRO |
| 4 | PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Suplente. –C. ROBERTO LEONEL MODESTO CASTILLO |
| 5 | REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL; UNIDOS DE GUADALAJARA, A.C | Suplente. –C. ANA LAURA GONZALEZ AGUILAR |
| 6 | TESORERÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA  | Suplente. –JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA |
| 7 | DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD | Titular-LIC. MARCELA PARAMO ORTEGA |
|  |  |  |
| ELABORÒ ACTA: | ANGELICA GUADALUPE MONTIEL DÍAZSECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL “PROGRAMA GRACIAS A TI” |